



Pereira. Octubre 11, 2023

Doctora
MARIA ALEXANDRA PAEZ PACHON
Coordinadora
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G N.I.T. 901.676.833
direccionadmin@ecoservir.com

Asunto: OC 114026 Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición de Servicio de Aseo y Cafetería CCE-126-2023,

Cordial Saludo, respetado Ingeniero:

En virtud de lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE-126-2023, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores “ (...) UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G (...)”, que rige la Orden de Compra No. 114026, la cual fue suscrita el 1º de agosto de 2023; comedidamente, en mi calidad de supervisora, me permito enunciar los temas que requieren sean ajustados a la mayor brevedad con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en el acuerdo.

1- Faltantes en maquinaria 15 de agosto

329	Contenedor de basura 25 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Con tapa - Capacidad mínima de 340 litros - Color blanco - Con ruedas traseras macizas y manijas 	1,00
-----	----------------------------------	--	------

2- Diferencias en productos insumos agosto y octubre.

No.	Bien	Especificación	Presentación	imagen	observaciones
61	Ambientador 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con alcohol etílico y solvente. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - Elaborado en material reciclable 	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml		diferentes marcas
73	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con micro poros - Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho 	rollo x 40 unidades		no es el tipo de paño según las especificaciones (reutilizable)
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Con banda de goma y duntas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm 	unidad		no tiene banda de goma ni duntas barrescobas



3- Diferencias en cantidades insumos 24 de agosto

No.	Bien	Presentación	formato	físico	diferencia	Precio Unitario con Descuento	Total
7	Jabón abrasivo (Compra)	En polvo, en tarro de mínimo 500 g	42,00	38,00	-3,00	\$ 1.725,00	\$ 72.450,00
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	21,00	20,00	-1,00	\$ 4.089,00	\$ 85.869,00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	42,00	43,00	1,00	\$ 3.497,25	\$ 146.884,50
45	Cera emulsionada Neutra (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00	2,00	-1,50	\$ 5.511,75	\$ 11.023,50
64	Limpiones 1 (Compra)	Unidad	42,00	44,00	2,00	\$ 858,75	\$ 36.067,50
77	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad	42,00	45,00	3,00	\$ 199,20	\$ 8.366,40
87	Mango metálico escoba 1 (Compra)	Unidad	21,00	22,00	1,00	\$ 814,40	\$ 17.102,40
93	Trapero 2 (Compra)	Unidad	21,00	22,00	1,00	\$ 3.715,50	\$ 78.025,50
130	Guantes 1 (Compra)	Par	42,00	40,00	-2,00	\$ 2.163,00	\$ 90.846,00
150	Toallas para manos 5 (Compra)	Unidad	60,00	61,00	1,00	\$ 3.114,75	\$ 186.885,00
170	Café 1 (Compra)	Libra	15,00	14,00	-1,00	\$ 9.528,75	\$ 142.931,25
207	Atomizadores (Compra)	Unidad	7,00	4,00	-3,00	\$ 1.023,75	\$ 7.166,25

4- La mayoría de los productos la marca es tecnoclean

5- Diferencia en cantidades insumos 21 de septiembre

Palacio							
No.	Bien	Presentación	formato	físico	diferencia	Precio Unitario con Descuento	Total
73	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	Rollo X 40 unidades	63	32	31	849	\$ 26.319
77	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad	42	40	2	199	\$ 398

complejo judicial



No.	Bien	Presentación	formato	físico	diferencia	Precio Unitario con Descuento	Total
73	Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	Rollo X 40 unidades	15	8	7	849	\$ 5.943

6- La marca de los productos cambio a glanzend

7- Fichas Técnicas y Hojas seguridad Faltantes:

No.	Bien	marca
4	Jabón para loza 4 (Compra)	Furor
6	Jabón en barra azul (Compra)	Big blu
21	Detergente multiusos en polvo (Compra)	Eden
7	Jabón abrasivo (Compra)	1A y brilla King

8- En los insumos entregados en septiembre las marcas no están en el acuerdo marco.

9- Debido a que no se afiliaron los beneficiarios de los empleados a la caja de compensación perdieron los beneficios y subsidios de los meses de agosto y septiembre por lo que se solicita adelantar las gestiones que permitan a los operarios recuperar estos beneficios.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental se llevó a cabo el proceso de revisión de insumos de aseo y demás información suministrada por la empresa; a partir de ello se contextualiza lo siguiente:

1. Cambio de marca de los productos

Se observa que los productos que suministraron en la segunda entrega no corresponden a la misma marca que entregaron en la primera, por ende, se solicita claridad por parte del contratista respecto a las marcas de productos que se van a seguir entregando a la entidad; esto debió a que desde el SGA se levanta un inventario de sustancias químicas en el cual se evidencian las características del producto y se actualiza cada tres meses, y con el cambio constante de productos el inventario no se logra actualizar por completo como se muestra en la ilustración 1

Ilustración 1 inventario de sustancias químicas incompleto

2. Matriz de compatibilidad

Al verificar el documento MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS proporcionado por la empresa se observa que hay productos que no se encuentran en ella o no están de manera



específica, haciendo que no sea fácil identificar los productos y su compatibilidad; se solicita el envío de una matriz acorde con los productos a entregar.

Ilustración 2 matriz de compatibilidad genérica

3. Fichas de Datos de Seguridad

Desde el SGA en conjunto con la supervisora asignada por UT ECOLIMPIEZA 4G se realizó la revisión de FDS y hojas de seguridad de los productos químicos para la prestación del servicio de aseo y se observó que no todos los productos químicos cuentan con dicha documentación, es por ello que se solicita suministrar la información respecto a:

- Jabón para loza en crema marca FUROR
- Jabón en barra azul marca BIG BLU
- Detergente en polvo marca EDEN
- Jabón Abrasivo marca A1 y marca BRILLA KING

Como recomendación la empresa que los suministra debe verificar que la información contenida en las fichas sea coherente con los rótulos de cada producto, que cumplan con el Sistema Globalmente Armonizado, indicaciones, modo de uso, entre otra información de importancia.

4. Transporte

Se observa el incumplimiento en el transporte de sustancias químicas; esto se evidencia en que los vehículos en los que se realiza la entrega de los productos químicos no cuentan con los criterios establecidos por la Organización de las Naciones Unidas ONU y en los cuales se basa el Programa de Manejo Seguro de Sustancias Químicas de la entidad y que en su artículo 6.2 Transporte y Recepción de Sustancias Químicas establece que las unidades deben cumplir lo siguiente:

“Rótulos de identificación de acuerdo con las Naciones Unidas para cada clase de material peligroso. Para camiones, remolques y semirremolques tipo tanque, los rótulos deben estar fijos y para las demás unidades de transporte podrán ser removibles; de acuerdo a las condiciones del vehiculó, los rótulos en la medida de lo posible deberán estar ubicados a dos (2) metros de distancia en la parte lateral de la unidad de transporte, a una altura media que permita su lectura y cumplir con lo legalmente establecido”

“Se deberá contar con elementos básicos requeridos para atención de emergencias. Mínimo un (1) extintor tipo multipropósito, el cual se mantendrá o en la cabina o cerca de la carga, en sitio de fácil acceso y que se pueda disponer de él rápidamente”

“El vehículo deberá encontrarse en buen estado técnico mecánico”
“Se deberá contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa”

“ Cuando se transporte más de una sustancia o producto químico en una misma unidad de transporte, se debe fijar el número UN correspondiente a la sustancia química que presente mayor peligrosidad para el medio ambiente y la población, en caso de derrame o fuga”



En el momento de la entrega de los productos se ha realizado observación y verificación de los criterios mencionados anteriormente y el transporte no cumple con ello, se han solicitado además documentos de transporte al encargado, pero no los suministra. Es por ello que solicita que los productos químicos sean transportados acorde con lo establecido desde la Organización de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, le solicito realizar los ajustes necesarios que permitan dar cumplimiento estricto de las cláusulas pactadas y transcritas, de la Orden de Compra No. 114026 del Acuerdo Marco de Precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE-126-2023.

Cordialmente,


MARTHA LILIANA HENAO TORO
Supervisora OC 114026